



Que se necesita adquirir lo siguiente:

- **Lote N° 1:** Treinta (30) conjuntos bipersonales (mesa y dos sillas), línea antigolpe, de caño y melanina de 1,20 x 0,60 cm con un presupuesto total por este lote de pesos dos millones novecientos treinta mil novecientos setenta con 00/100 (\$ 2.930.970,00).
- **Lote N° 2:** Tres (3) escritorios de 1,20 x 0,60 cm de caño y melanina con un presupuesto total por este lote de pesos ciento sesenta y tres mil ciento noventa y siete con 00/100 (\$ 163.197,00).
- **Lote N° 3:** Dos (2) escritorios para PC de 1,20 x 0,60 cm de caño y melanina con un presupuesto total por este lote de pesos sesenta y un mil ciento noventa y ocho con 00/100 (\$ 61.198,00).
- **Lote N° 4:** Siete (7) sillas tapizadas sin apoya brazo, fijas, de caño y tapiz con un presupuesto total por este lote de pesos doscientos ochenta mil con 00/100 (\$280.000,00).
- **Lote N° 5:** Dos (2) muebles con dos (2) puertas abajo y dos (2) estantes arriba con cerradura y llave en puerta, de 1,20 x 0,90 x 0,45 cm con un presupuesto total por este lote de pesos doscientos cincuenta y ocho mil ciento veinte con 00/100 (\$258.120,00).
- **Lote N° 6:** Un (1) mueble de 200 x 0,90 x 0,45 cm con dos (2) puertas completas (sin estantes) con un presupuesto total por este lote de pesos ciento treinta y cinco mil doscientos veinticinco con 00/100 (\$ 135.225,00).
- **Lote N° 7:** Una (1) PC completa RAM 8 GB DDR4, Mother Board Gigabyte H410M H V2 o de similares características, Gabinete Kit 650w o de similares características (teclado, mouse y parlantes), Monitor de 24", con un presupuesto total por este lote de pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y cuatro con 00/100 (\$494.974,00).
- **Lote N° 8:** Una (1) impresora multifunción con escáner, tinta color y con un presupuesto total por este lote de pesos trescientos un mil novecientos ochenta y cinco con 00/100 (\$ 301.985,00).

Que el presupuesto oficial estimado para la adquisición es de pesos cuatro millones seiscientos veinticinco mil seiscientos sesenta y nueve con 00/100 (\$ 4.625.669,00).- .

Que mediante Decreto DEM N°4561/2023 de fecha 22 de Septiembre del corriente quedó establecida la fecha de apertura de sobres para el día 06 de Octubre de 2023 a las 09.30 horas.-

Que se realizaron las invitaciones del rubro que se pretende concursar. -

3

Que llegado el día de apertura de ofertas se presentaron dos (2) oferentes a saber, la firma ARG SEGURIDAD S.R.L. y el Sr. Isidori Ariel Darío de "Equipamientos 25 de Mayo". -

Que la firma ARG SEGURIDAD S.R.L. presentó una propuesta económica total de pesos cuatro millones trescientos ochenta y dos mil trescientos noventa y uno con 00/100 (\$4.382.391,00) y el Sr. Ariel Darío Isidori presentó una propuesta económica total que asciende a la suma de pesos tres millones seiscientos catorce mil cuatrocientos noventa y dos con 00/100 (\$ 3.614.492,00) sin cotizar el lote N° 7 y 8.-

Que mediante Decreto DEM de fecha 06 de Octubre del corriente se adjudicó parcialmente el presente proceso, quedando desierto los lotes N° 7 y 8.-

Que por tal motivo, se debe realizar un segundo llamado para dichos lotes.-

Que mediante Decreto DEM N° 5006/2023 se llamó a concurso de precios por segunda vez, quedando como fecha establecida para el mismo, el día 19 de Octubre de 2023.-

Que se necesita adquirir, a saber:

**Lote N° 7:** Una (1) PC completa RAM 8 GB DDR4, Mother Board Gigabyte H410M H V2 o de similares características, Gabinete Kit 650w o de similares características (teclado, mouse y parlantes), Monitor de 24", con un presupuesto total por este lote de pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y cuatro con 00/100 (\$494.974,00).

**Lote N° 8:** Una (1) impresora multifunción con escáner, tinta color y negro con un presupuesto total por este lote de pesos trescientos un mil novecientos ochenta y cinco con 00/100 (\$301.985,00).

Que llegado el día de apertura, se presento un solo oferente, a saber, ARG SEGURIDAD S.R.L.-

Que siendo este es el segundo llamado, debe realizarse la finalización del concurso, en su SEGUNDO LLAMADO y su respectiva baja del Sistema Rafam.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

#### DECRETA

**ARTÍCULO 1°.-** Declarase desierto el Segundo Llamado a Concurso de Precios N° 17/2023.-  
Declarase desierto el Segundo Llamado a Concurso de Precios N° 17/2023 para la "Adquisición de mobiliario, una pc e impresora para el Instituto Superior Técnico N° 244", en virtud de los hechos descriptos. -

*[Handwritten signature]*

4

ARTICULO 2°.- Encomiéndose a la Jefatura de Compras a realizar la respectiva baja del presente proceso en el Sistema RAFAM.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese, publíquese, y cumplido archívese.-

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto es refrendado por la funcionaria del área correspondiente, la Subsecretaria de Educación, Prof. Mirta Iparraguirre.-.

ARTÍCULO 5°.- De forma.-

*[Handwritten signature]*

DNA. VICTORIA INES MOREL  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

*[Handwritten signature]*

PM. RICARDO PEDRO CURUTCHET  
ALCALDE MUNICIPAL

Prof. MIRTA IPPARRAGUIRRE  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

REGISTRO  
Dec. N° 5791 Año 2023 Folio 7294